

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33881** *ESPAIS CONSTRUCTIUS, S.L.*

D.^a María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 2767/10 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Fundación Laboral de la Construcción se ha dictado decreto en fecha 14-10-11 en el que se declara la insolvencia, parcial con carácter provisional, de Espais Constructius, S.L., por importe de 253,46 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Barcelona, 14 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110076013-1